

María del Mar  
**LOZANO BARTOLOZZI**  
Universidad de Extremadura

Miguel  
**CENTELLAS SOLER**  
Universidad Politécnica de Cartagena

# Urbanismo en los pueblos de colonización del Valle del Tiétar



**RESUMEN:** El proceso colonizador en la segunda mitad del siglo XX, en el Valle del Tiétar de la provincia de Cáceres, se plasmó en la construcción de seis pueblos proyectados por distintos arquitectos que experimentaron diferentes criterios urbanísticos y arquitectónicos. En el texto se analizan los elementos comunes y diferenciadores y las particularidades de cada población. Al final se reflexiona sobre la necesidad actual de valorar este patrimonio.

**PALABRAS CLAVE:** Pueblos de Colonización; Valle del Tiétar; Urbanismo; Arquitectura; Patrimonio.

## URBANISM IN THE COLONIZATION VILLAGES AT TIÉTAR VALLEY

**ABSTRACT:** The colonization process in the second half of the twentieth century in Tiétar Valley, Cáceres province, resulted in the construction of six towns planned by different architects who experienced different urban and architectural criteria. In the text the common and distinguishing features and characteristics of each population were analyzed. Finally we reflect on the current need to value this heritage.

**KEY WORDS:** Colonization villages; Tiétar Valley; Urbanism; Architecture; Heritage.

## COLONIZACIÓN. ANTECEDENTES. ELEMENTOS COMUNES

El Instituto Nacional de Colonización (INC), dependiente del Ministerio de Agricultura, funda entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX una serie de pueblos en la provincia de Cáceres ligados al denominado «Plan Cáceres», cuya gestión se conduce desde Madrid, Talavera de la Reina y Cáceres. Su desarrollo se debe a la construcción de los pantanos del Rosarito sobre el río Tíetar, del Gabriel y Galán sobre el río Alagón, del Borbollón sobre el río Árrago y del Salor sobre el río del mismo nombre, pertenecientes a la cuenca del Tajo<sup>1</sup>, a distancia estará también Rincón de Ballesteros concerniente a la cuenca del Guadiana en el valle de la Rivera de Lácara. Un total de 20 pueblos y alrededor de 2.500 viviendas, que se originan en relación a los sistemas de riego organizados en zonas, que serán el cordón umbilical de la colonización.

Al estudiar este fenómeno urbanístico vamos a centrarnos en la zona del Valle del Tíetar<sup>2</sup>, donde la historia nos remonta al año 1954 cuando se aprobó el Plan General de Colonización de la Zona regable por los canales derivados del pantano del Rosarito (construido en 1951) en las provincias de Cáceres y Toledo. Dos años más tarde se aprueba el Plan coordinado de Obras entre el Ministerio de Obras Públicas y de Agricultura. Como consecuencia, en lo que afecta al pantano de Rosarito en la provincia de Cáceres, se declaró de interés nacional la colonización de una superficie útil de riego de 15.209 Ha y se construyeron seis pueblos de diferentes dimensiones y número de viviendas. Unas actuaciones que transformaron el territorio y el paisaje existente con una nueva ordenación y labor de antropización en el medio.

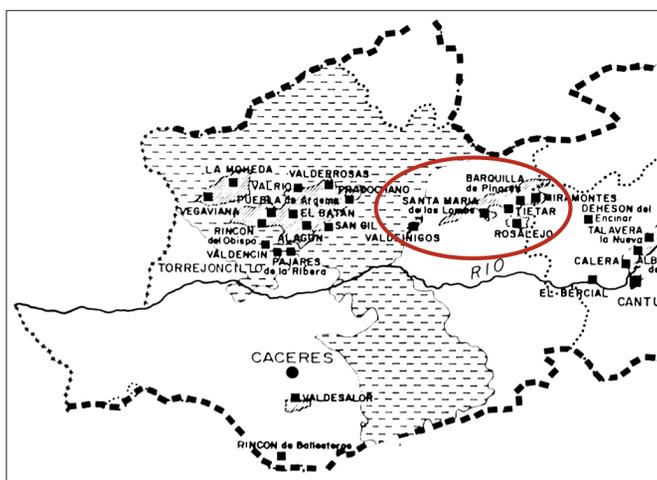


Figura 1. Plano de los pueblos de colonización en la provincia de Cáceres. Señalados con una línea ovalada los del Valle del Tíetar.

Asimismo como otras fundaciones urbanas de la España de la posguerra, tuvieron antecedentes históricos en el propio país y fuera del mismo. En primer lugar la fundación de poblados de colonización para resolver temas estratégicos de comunicación en zonas prácticamente despobladas y de fácil acceso para ladrones y bandidos, que se hicieron a lo largo de la Edad Moderna, principalmente en la época de Carlos III y el ministro Campomanes en el Camino Real de Andalucía. En ellos la plaza mayor con su iglesia era un elemento clave en un trazado urbano bastante geometrizado<sup>3</sup>, que unas veces se situó en el corazón de la ciudad y otras al fondo

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado dentro del marco del proyecto: «Entre Toledo y Portugal: miradas y reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo», Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2010-21835), I/P. M<sup>a</sup> Mar Lozano Bartolozzi.

<sup>2</sup> Sobre el urbanismo de los pueblos del Valle del Alagón consultar: ABUJETA MARTÍN, E.; BAZÁN DE HUERTA, M. y CENTELLAS SOLER, M., «Propuesta de ruta turístico-cultural por los pueblos de colonización del Valle del Alagón (Cáceres)», en *Norba-Arte*, 32-33, 2013, pp. 259-283.

<sup>3</sup> Sobre el tema: PÉREZ RODRÍGUEZ, V., *Nuevas poblaciones y núcleos planificados de trazado regular en la provincia de Jaén y su influencia en Hispanoamérica siglos XVI y XVIII*, Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, Jaén, 2004. LOZANO BARTOLOZZI, M<sup>a</sup> M., *Historia del urbanismo en España II*, Madrid, ed. Cátedra, 2011, pp. 571-604. MOSQUERA, J.L., *Colonos*, catálogo exposición, Badajoz, Centro de Estudios Agrarios de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, 2009. En Extremadura se dieron ejemplos como Villa Real de San Carlos en el siglo XVIII y Santa Amalia en el siglo XIX. SAMBRICIO, C., «Sesenta años de política de colonización en la España agraria» en *Pueblos de Colonización II: Guadiana y Tajo*, Itinerarios de Arquitectura 04, Córdoba, Fundación Arquitectura Contemporánea, 2007, pp. 9-15.



siendo, fundamental también el Plan General de Canales de Riego y Pantanos presentado en el Real Decreto de 25 de abril de 1902 por Rafael Gasset, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas<sup>7</sup>.

Pero sobre todo es insoslayable señalar la voluntad que hubo en la posguerra, canalizada por el INC, de generar un proceso colonizador para mejora de zonas agrarias deprimidas a través de una serie de explotaciones por el sistema de regadío en el campo, con la construcción de infraestructuras y la fundación de poblados «exnovo» para el hábitat de los colonos y obreros agrícolas, a los que se les asignaba unos terrenos en los que laborar. Una política que estuvo acompañada de una ideología triunfalista y de unas determinadas condiciones sociales del régimen del general Franco. Como testimonio podemos reproducir las palabras del periodista Luis Aguirre Prado en una publicación del año 1956:

«...esa labor que va cambiando el opaco panorama social de los pueblos españoles, grises en su mayor parte, también en su desarrollo subjetivo. Pueblos en limitación física e ideológica, en los que el hombre buscaba el éxodo en su ansia de liberación medioambiental. Aleccionadoras se mostrarían dos panorámicas: una de los pueblos de los bardales de adobes, lienzos con ventanos incapaces para una justa ventilación, calles sin empedrado, cercanías sin sombreado del ramaje, y otra de los pueblos que van surgiendo con todas las características de una adecuada urbanización y en los que flores y árboles incitan a la elevación»<sup>8</sup>.

Por lo tanto es muy señalado, en el momento que nos ocupa, el interés político social de la colonización, que podemos comprender al repasar la propaganda simultánea que se realiza a través de las «hojas» del INC y de distintas publicaciones. Otros ejemplos textuales son las siguientes palabras de unos pies de foto:

«El paisaje urbano se ha transformado y sobre la llanura se extiende el pueblo airoso, blanco y limpio, como un espejo de afán de perfección». «El interior de las viviendas refleja orden, seguridad. Esa vida mejor que ansiamos y merece el campesino español...». «Da gusto cruzar los pueblos que crea el Instituto Nacional de Colonización. Calles rectas, tiradas a cordel; casas de labor blancas como palomas posadas en la tierra ocre; campanarios con espadañas alegres, vigilantes, expandiendo espiritualidad por los cuatro puntos cardinales, que recogen del mundo la universalidad del colono. No arquitectura funcional sino un estilo nuevo, lleno de optimismo, que ha de imponerse a la tristeza que presidió la construcción de los vetustos y lóbregos caserones de labor»<sup>9</sup>.

La fundación de los pueblos de colonización estaba relacionada con el reparto de parcelas de cultivo para los colonos (unos lotes que tenían entre 4 y 5 hectáreas para regadío) y religada a la construcción de infraestructuras, tanto caminos como obras hidráulicas: canales, acequias, captaciones de aguas, además de algunas actuaciones en las propias márgenes de las corrientes fluviales, a los que se añaden determinados equipamientos para su completa urbanización, como la dotación de servicios telefónicos y electrificación, más el abastecimiento de agua y saneamiento, realizados por el Ministerio de Obras Públicas a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se construyen además cementerios que se justifican en los pueblos estudiados por la lejanía del de Talayuela (término al que pertenecen) o de alguna otra población existente. El emplazamiento de los nuevos pueblos se decidía por el ingeniero jefe del INC de la delegación correspondiente. Por lo tanto hablamos de ingeniería en sus diversas vertientes, de arquitectura y de artes plásticas (por la decoración en exteriores e interiores sobre todo de sus iglesias<sup>10</sup>). Sus promotores fueron el Estado (Presidencia de Gobierno) y los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura e Industria<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORA, J.I., «Plan de Colonización de Extremadura: Obras hidráulicas, agricultura e infraestructuras», *Pueblos de Colonización en Extremadura*, Badajoz, Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, 2010, pp. 116-119.

<sup>8</sup> AGUIRRE PRADO, L., «Plan Cáceres», *Temas Españoles*, n° 244, Madrid, Publicaciones Españolas, 1956, p. 14.

<sup>9</sup> «España está en los pueblos», *Vida Nueva. Hojas de comunicación entre el Instituto Nacional de Colonización y sus colonos*, n° 1, marzo, 1956, s/p.

<sup>10</sup> BAZÁN DE HUERTA, M. y CENTELLAS SOLER, M., «Arte religioso en los pueblos de colonización del Valle del Alagón», en LOZANO BARTOLOZZI, Mª. M. y MÉNDEZ HERNÁN, V. (coords. y eds.), *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, MINECO, 2012, pp. 393-421.

<sup>11</sup> MOSQUERA MÜLLER, J.L., «Colonos, habitantes de una falsa Arcadia feliz», *Colonos, op. cit.*, pp. 9-23.

Los habitantes o colonos procedían por lo general de pueblos que bien desaparecieron por la construcción de los citados embalses como Talavera la Vieja al construirse el embalse de Valdecañas (cuyos vecinos emigraron a Rosalejo y a Santa María de las Lomas), bien porque sus tierras de cultivo fueran anegadas, como Granadilla al construirse el embalse de Gabriel y Galán, o porque al menos la cota máxima de inundación estuviera muy cerca del pueblo y las tierras, aunque no los llegara a cubrir<sup>12</sup>.

La ordenación territorial de los pueblos, cuyo tamaño medio era de unas 160 viviendas<sup>13</sup>, estaba en relación con las citadas parcelas que serían explotadas por los colonos que los habitasen, situadas en sus alrededores. Los mencionados pueblos estaban en el centro de una circunferencia, trazada en relación a dicha distancia, de 2,5 km del núcleo de población (distancia aproximada para el recorrido en carro del colono hasta la parcela de cultivo, el denominado por Tamés «módulo carro»). Puede apreciarse el cumplimiento del mismo en todos los pueblos excepto Valdeíñigos que está separado del resto.

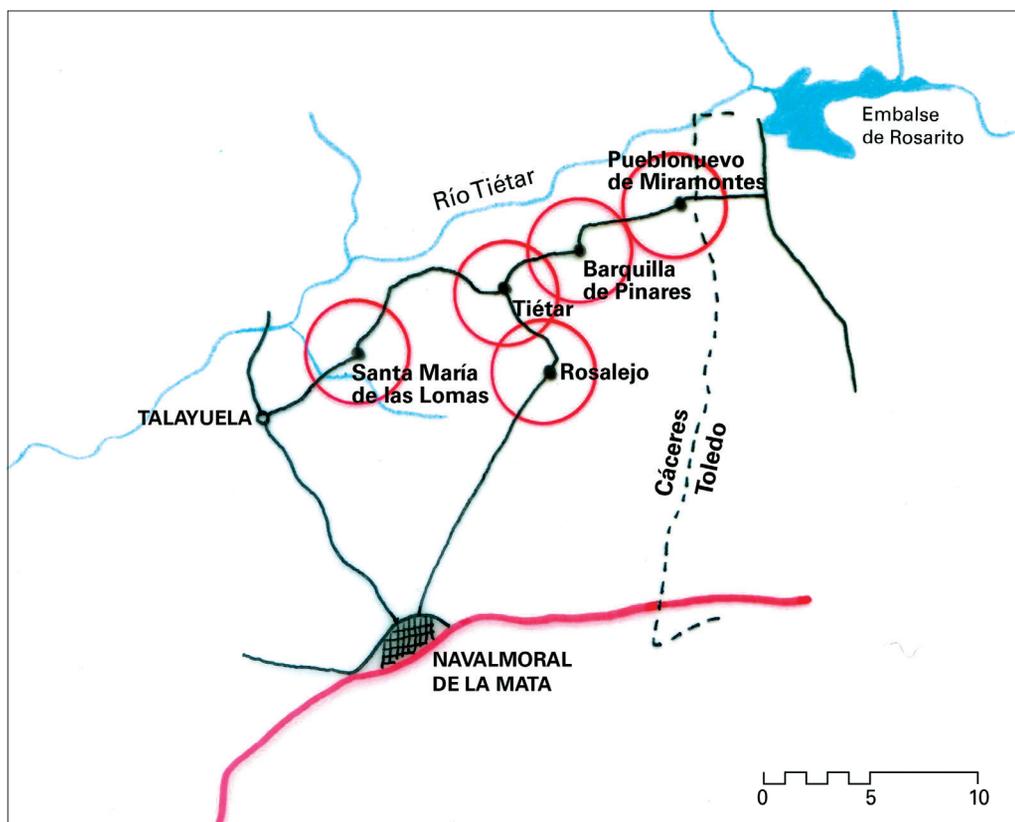


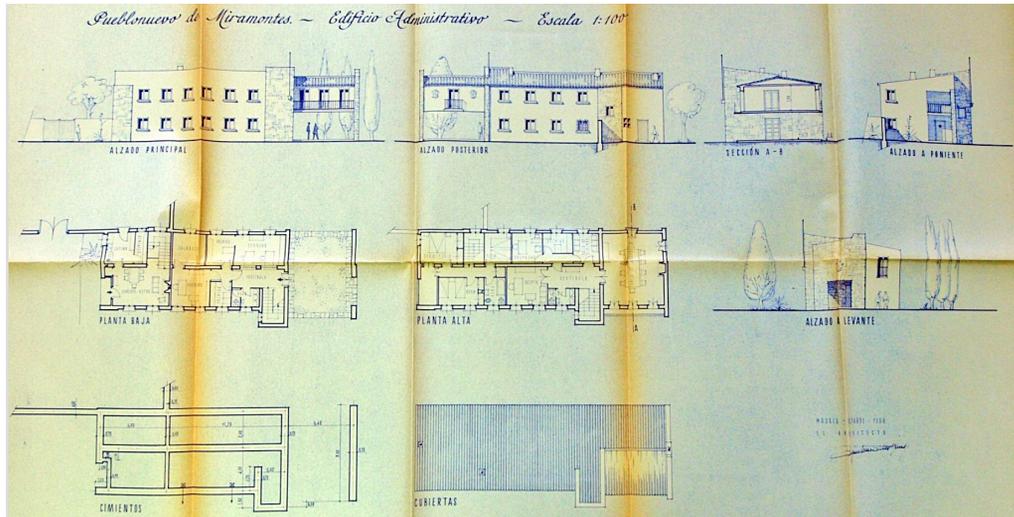
Figura 3. Esquema de la relación de los pueblos con el módulo carro (Miguel Centellas Soler).

Además en sus bordes siempre nos encontramos las acequias, caminos de acceso y la cercanía a ríos o arroyos (en los que mencionamos ahora el río Tíetar o sus afluentes) y embalses.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 16: «Otras zonas de procedencia de los habitantes de los nuevos pueblos fueron las Hurdes, las Villuerkas y villas de los Montes de Toledo cuyos términos lindaban con Extremadura.»

<sup>13</sup> Es difícil precisar el número de viviendas en los pueblos y en general se han sumado las viviendas de colonos y las de obreros, sin considerar otras como maestros, funcionario, médico, cura, artesanos, pues entendemos que no forman parte de la razón de ser del pueblo. En los pequeños, no suelen proyectarse éstas que, podríamos llamar complementarias.

Los pueblos comprendían los edificios necesarios para que los colonos pudieran disfrutar de los servicios que les permitieran desarrollar una vida digna en todos los aspectos: administrativo, religioso, educativo, social, sanitario, etc. Aunque se intentaba ubicar el ayuntamiento (en su origen estos pueblos fueron pedanías con un alcalde de Barrio<sup>14</sup>) en un lugar predominante del trazado urbano, a veces su limitado programa le hacía perder protagonismo en favor de la iglesia y sus dependencias parroquiales. Los pueblos mayores disponían también de vivienda para el sacerdote y los espacios de Acción Católica, separados para hombres y mujeres.



**Figura 4.** Edificio Administrativo de Pueblonuevo de Miramontes. Proyecto (ACMAGRAMA) y edificio actual.

El ayuntamiento como edificio administrativo estaba formado, por lo general, de las oficinas de atención al público, el despacho del alcalde y el salón de sesiones (en la planta baja se sitúa a veces el juzgado, correos, archivos, calabozo; como por ejemplo en Pueblonuevo de Miramontes). El edificio social sólo se construía en los pueblos de tamaño medio o grande; tenía una sala para cine (no olvidemos el papel que jugó en la cultura popular este medio de ocio en los pueblos españoles de la posguerra y la proyección en primer lugar del NODO, documental de difusión del franquismo) que debía servir también como salón de baile; en la planta baja se situaba el bar y en la alta la vivienda del cantinero (cabe señalar los proyectos de cines dentro del salón social de Rosalejo –hoy convertido en discoteca y restaurante– y de Pueblonuevo de Miramontes). Las escuelas se preveían separadas para niños y niñas. Los usos comerciales solían ser abacería (equivalente a ultramarinos o comestibles), panadería con horno propio y bar, si no había edificio social. También existían las artesanías dedicadas a herrería, peluquería, carpintería y taller mecánico. En los pueblos medios o grandes se construía además la Hermandad Sindical. Por último, los Hogares Rurales, constituidos por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, donde se desarrollaban las actividades de propaganda del régimen franquista.

Además se efectuaban plantaciones de diversas especies arbóreas en las calles, plazas y bosquetes, éstos últimos en zonas para futuras ampliaciones dentro y colindantes al casco urbano de la población<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Posteriormente han conseguido ayuntamiento propio Tiétar y Rosalejo.

<sup>15</sup> Siguiendo la normativa aprobada en el Plan General de Colonización en la zona regable por los Canales derivados del Pantano del Rosarito (B.O.E. nº 314 de 10 de noviembre de 1954) Y del Plan Coordinado de Obras de la misma zona (B.O.E. nº 76 de 16 de marzo de 1956).

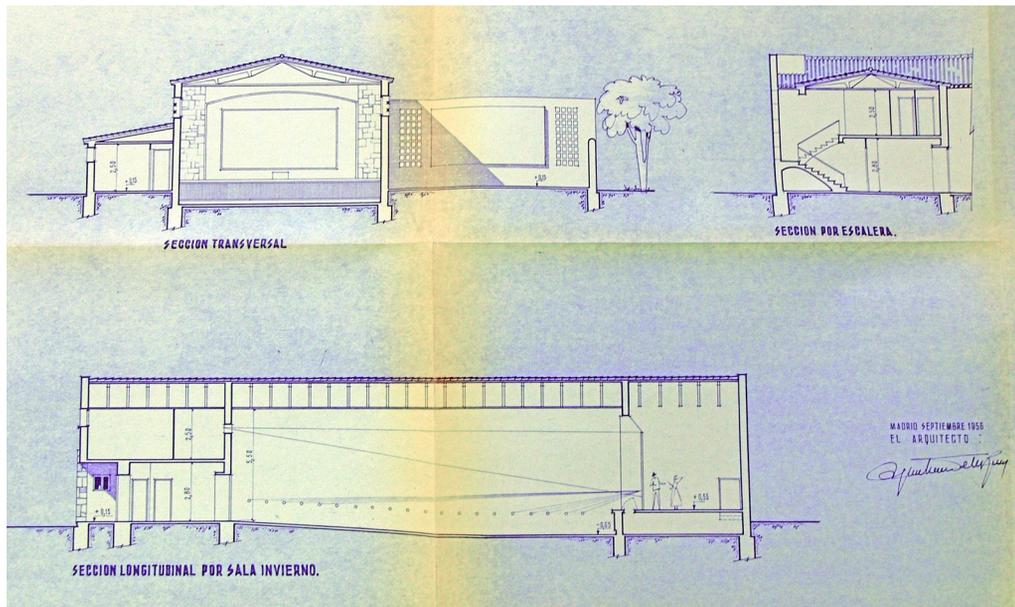


Figura 5. Proyecto del cinematógrafo de Pueblonuevo de Miramontes (ACMAGRAMA).

## LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DEL TIÉTAR

A continuación relacionamos los seis pueblos del Valle del Tiétar. Se indica la situación, el arquitecto autor del Proyecto, el año de su redacción (si bien se entiende que la realización de las obras y traslado de los colonos tardaron unos años en efectuarse) y el número de viviendas que contempla, lo que da idea del tamaño de los pueblos<sup>16</sup>, así como los edificios proyectados según su función. Todos pertenecían al término municipal de Talayuela. Se encuentran en la margen izquierda del río Tiétar, a excepción de Valdeñigos que está en la margen derecha. La producción más abundante de estos pueblos era tabaco, pimienta para pimentón y algunos frutales.

Rosalajo: José Manuel González Valcárcel, 1956, 400 viviendas. Fue ampliado en 1967 con planificación de Isaac Castaño, Ingeniero Agrónomo.

El pueblo se encuentra a 18 km de Talayuela, en el sector IX de la zona regable. En el cruce de los caminos de San Marcos y Torbiscos, en las inmediaciones del arroyo Rosalajo (Fig.7). Según la memoria el conjunto de edificaciones públicas lo configuran la Iglesia con casa rectoral, ocho escuelas, nueve viviendas para maestros, dispensario médico y vivienda, Ayuntamiento con vivienda, cementerio, Hogar Rural de la Sección Femenina, Hogar Rural con campo de deportes para el Frente de Juventudes, Centro Corporativo y 13 artesanías indiscriminadas, en las que se daba acogida a los industriales de Talavera la Vieja, pues ya hemos comentado anteriormente que aquí fueron trasladados los habitantes de la desaparecida población. Además de una panadería, una carpintería mecánica dedicada fundamentalmente a la construcción de muebles, un taller mecánico dedicado a

<sup>16</sup> Hemos consultado las memorias y planos de todos los proyectos en el Archivo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en su depósito del Centro Nacional de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares, y en el Archivo del Centro de Estudios Agrarios. *Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Energía, Fondo INC/IRYDA* en Mérida. También aparecen sintetizadas en la publicación: CALZADA PÉREZ, M. et Alter, *Itinerarios de Arquitectura 04. Pueblos de Colonización II: Guadiana y Tajo*, Córdoba, Fundación Arquitectura Contemporánea, 2007. Se añade el álbum impreso para conmemorar el XXV Aniversario de la creación del Instituto Nacional de Colonización. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional de Colonización, Realizaciones en la Provincia de Cáceres, octubre de 1964 (MAGRAMA).



Figura 6. Rosalejo. Fotografía aérea. Año 1995 (© Paisajes españoles).

la reparación de aperos de labor y el citado cinematógrafo. Se realizan 320 viviendas de colonos y 64 de obreros, no habiendo viviendas diseminadas. Después se completan hasta 400. Como testimonio del origen de sus habitantes se encuentra en una plaza posterior a la iglesia el rollo jurisdiccional de piedra trasladado de Talavera la Vieja, un hito descontextualizado convertido en monumento de la memoria.

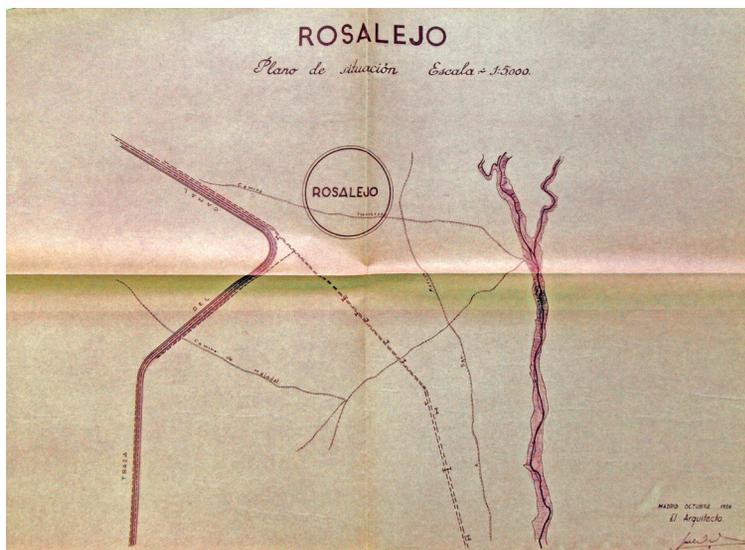


Figura 7. Rosalejo. Plano de situación. 1956 (ACMAGRAMA).



**Figura 8.** Pueblonuevo de Miramontes. Fotografía aérea. Año 1981 (© Paisajes españoles).

Pueblonuevo de Miramontes: Agustín Delgado de Robles, 1956, 182 viviendas. Se sitúa en la margen derecha del arroyo de Cardenilla, y el arroyo Alcañizo de mayor caudal, en el que afluye el primero, lindando por el norte con el camino que conduce a Barquilla de Pinares.

Se proyecta para 132 viviendas de colonos y 50 viviendas de obreros en el núcleo urbano. Estas previsiones se reflejan asimismo en los edificios institucionales: Iglesia con casa rectoral, cuatro escuelas, cuatro viviendas para maestros, dos Hogares rurales con campo de deportes, Centro Cooperativo, Ayuntamiento con vivienda para el secretario, dispensario médico con vivienda, cuatro locales para artesanías, y local destinado a cinematógrafo, más el cementerio. El arquitecto manifiesta en la memoria del proyecto que ha optado por un trazado ortogonal y la supremacía de la dirección E-O para que gran parte de las construcciones y las viviendas disfruten de la orientación del Mediodía, que es la mejor de estas zonas.

Barquilla de Pinares: Agustín Delgado de Robles, 1957, 65 viviendas. El pueblo se ubica en el sector VIII de la zona regable, a 20 km de Talayuela. Se proyectan 51 viviendas de colonos y 20 viviendas de obreros en el núcleo urbano. Se trata por lo tanto de un pueblo pequeño. Los edificios oficiales son la Iglesia, dos escuelas, dos viviendas para maestros, dispensario médico, edificio para administración, Centro Cooperativo y cementerio. Se añade un local para artesanía. Limita al norte con el río Tiétar y arroyo Alcañizo (Fig.9).

Tiétar<sup>17</sup>: Pablo Pintado, 1957, 205 viviendas. Se encuentra a 14 km de Talayuela, ubicado en el sector VIII de la zona regable, al oeste del canal del Rosarito, sobre el camino derivado de Las Carretas a San Marcos inmediatamente al Sur del cruce de este camino con el de Ventas de San Julián. Se planifica con 143 viviendas de colonos

<sup>17</sup> Tiétar inicialmente se denominaba Tiétar del Caudillo; un edicto municipal de 2010 lo renombró como Tiétar.



Figura 9. Barquilla de Pinares. Fotografía aérea. Año 1964 (© Paisajes españoles).



Figura 10. Tiétar del Caudillo. Fotografía aérea. Año 1995 (© Paisajes españoles).



Figura 11. Santa María de las Lomas. Fotografía aérea. Año 1995 (© Paisajes españoles).



Figura 12. Valdeñigos. Fotografía aérea. Año 1982 (© Paisajes españoles).

y 60 viviendas de obreros. Iglesia y casa rectoral; dispensario médico con vivienda; ayuntamiento con vivienda para secretario; cinco escuelas con cinco viviendas para maestros; hogares rurales, masculino y femenino, con campo de deportes, cooperativa, centro y cementerio. Y tres locales para artesanías.

Santa María de la Lomas: Rafael Leoz, Joaquín Ruiz Hervás, José Luis Íñiguez de Onzoño y Antonio Vázquez de Castro, 1957, 85 viviendas. A 4 km de Talayuela, se construye en el sector X y a unos 350 metros de la margen derecha del arroyo de Santa María. Su zona de influencia está delimitada al norte por el río Tiétar, al este con camino de Navalmoral de la Mata a la Barca, al sur con el arroyo de Santa María y Quebrada de Valdeobispo y al oeste con arroyo de Santa María y río Tiétar. En el núcleo hay 60 viviendas de colonos y 25 viviendas de obreros. Se instalan 25 huertos familiares. No existen viviendas diseminadas.

Los edificios oficiales construidos son: Iglesia, Ayuntamiento, dos escuelas, dos viviendas para maestros, dos viviendas para funcionarios, hogares rurales para la Sección Femenina y Frente de Juventudes, Centro Cooperativo y cementerio. Además una artesanía que al mismo tiempo es bar.

También en la memoria se especifica que se han instalado 30 colonos procedentes de Talayuela y el resto procedentes de Talavera la Vieja, por tanto que los primeros corresponden a una instalación normal de colonos y los segundos a parte del pueblo trasladado (se especifican las circunstancias de estos traslados).

Valdeñigos: Manuel Jiménez Varea, 1959, 68 viviendas y con el proyecto de ampliación de Joaquín Pastor, 1970, para diez viviendas más.

## LA ORDENACIÓN DEL PLANO. EL ESPACIO Y LA CIRCULACIÓN. HITOS, NODOS Y BORDES. LA PLAZA COMO ELEMENTO ESTRUCTURANTE

Los pueblos se asientan en terrenos amesetados y llanos. El trazado puede clasificarse en primer lugar según la situación respecto a las vías de comunicación como pueblos tangentes (caso de Valdeñigos y Pueblonuevo de Miramontes aunque se levanta en «la zona de confluencia de los caminos del Seminejo, Huertos de En Medio y Huertas Arriba»), pueblos de cruce (Rosalejo y Barquilla de Pinares en el que además observamos la forma del trazado concebido a ambos lados de la carretera, al haberse construido sobre un antiguo camino, lo que nos remite a un pueblo camino, tipología habitual desde la Edad Media). Y pueblos terminales<sup>18</sup> como Tiétar.

Es necesario destacar que el INC desarrolló, para su correcto funcionamiento, numerosas «Circulares» en las que se establecían desde los contenidos de los Planes Generales de Colonización hasta, por ejemplo, normas de mecanografiado, pero nunca se indicaron criterios de diseño de ningún tipo, ni urbanísticos ni arquitectónicos. Fueron los arquitectos los que según su modo personal de entender los proyectos aplicaron unos esquemas u otros. Por esta circunstancia puede afirmarse que los pueblos de colonización fueron un gran laboratorio urbanístico y arquitectónico.

En el organigrama del INC era el Servicio de Arquitectura el encargado de supervisar los proyectos. Estuvo dirigido desde su creación, en 1939, por el citado arquitecto José Tamés hasta su jubilación en 1975. No había recomendaciones o sugerencias de cómo debían realizarse los trazados urbanísticos. Los Informes emanados desde el citado Servicio son una fuente de información importante para saber cuáles eran los criterios para aprobar los proyectos. En el de San Isidro de Albaterra (Alicante, Fernández del Amo, 1953) firmado por el propio Tamés se indica:

«Su trazado de ordenación se aparta totalmente de los que hasta ahora han sido norma de este instituto, calles largas y rectas sin cerrar perspectivas, tipos de viviendas repetidas en ambas fachadas y disposición rígida de las filas edificadas»

<sup>18</sup> CENTELLAS SOLER, M., RUIZ GARCÍA, A., y GARCÍA-PELLICER LÓPEZ, P., *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*, Almería, Colegio de Arquitectos de Almería, Instituto de Estudios Almerienses y Fundación Cajamar, 2009, p. 142.

De todos modos, algunos textos influyeron notablemente en el desarrollo de los proyectos, entre los que deben destacarse dos artículos del propio Tamés de finales de los años cuarenta: «Disposición de la vivienda en los nuevos regadíos»<sup>19</sup> y «Proceso urbanístico de nuestra colonización interior»<sup>20</sup>. Contemporáneo a éste último, el arquitecto Alejandro Herrero había publicado un artículo fundamental para los arquitectos que trabajaban en el INC: «Independencia de circulaciones y trazado de poblados» en el que a partir de un detallado análisis de las ventajas de separación del tráfico rodado del peatonal, proponía unos esquemas teóricos de trazados fundamentados en los fondos de saco, con claras referencias a las ciudades-jardín inglesas y a las *greenbelts* americanas<sup>21</sup>.

Sin lugar a dudas fue este arquitecto, Herrero, el más influyente en el diseño de los pueblos de colonización al escribir en 1955 (en pleno apogeo y actividad colonizadora del INC) el texto: «15 normas para la composición de conjuntos en barriadas de vivienda unifamiliar» entre las que puede resaltarse la primera:

«Quitemos de las calles, siempre que podamos, el tráfico rodado –inhóspitas calzadas y aceras–, llevándolo por circuitos exteriores»

Como consecuencia de ésta, en la segunda y tercera afirma:

«Estas calles, ya de peatones, tratémoslas como lugares de estar, de reposo, de paseo, (...) ¿Cómo componer las calles para que sean espacios acogedores, para que sugieran el reposo y la estancia apacible? Por de pronto, huyamos de la calle estrecha formada por dos alineaciones paralelas indefinidas. La calle recta es apropiada para el tránsito, pero no para estar en ella ni para presentarla como modelo de arquitectura. Por el contrario, proyectemos plazoletas, rincones, finales de perspectiva»<sup>22</sup>.

De estos comentarios se deduce uno de los principales criterios con los que fueron proyectados la mayoría de los pueblos: evitar el trazado excesivamente rectilíneo de las calles, lo que se conseguía principalmente de dos modos. Uno consistía en interrumpir la calle con un muro telón de fondo –podía ser fachada de edificio público o vivienda, medianera o pared de cierre de parcela– y el otro realizar un pequeño giro en el vial. Un ejemplo muy evidente lo encontramos en Tiétar donde el trazado se organiza sobre dos mallas ortogonales giradas unos cuantos grados para evitar largos fondos de perspectiva.

Para soslayar la prolongación excesiva de las calles se utilizó a veces el recurso de una plaza en la que desembocan cuatro calles sin continuidad, que Sitte denominó «forma de turbina». Era una manera sencilla y elemental de provocar la ruptura de las perspectivas y fue un recurso utilizado parcialmente en Barquilla de Pinares y Tiétar<sup>23</sup>.

El pueblo más característico de este modelo de proyectar es Sacramento (Sevilla, Fernando de Terán, 1965) compuesto a partir de dos grandes espacios peatonales y dos más pequeños con el mismo esquema.

En una primera aproximación al trazado de los pueblos puede considerarse que muchos de ellos están formados por una malla de manzanas rectangulares dispuestas de un modo aleatorio. Es el caso de todos los pueblos del Valle del Tiétar, excepto Valdeñigos donde, sin aparente justificación, emergen una serie de parcelas giradas unos 30° que se prolongan hacia el norte. Es la situación límite de otra forma de componer los trazados: la superposición de dos tramas ortogonales que se encuentran en un amplio espacio público, la denominada plaza del pueblo. Ejemplo de ello puede verse en el Valle del Alagón en La Moheda, Pradochano y Valrío.

<sup>19</sup> TAMÉS, J., «Disposición de la vivienda en los nuevos regadíos», *Revista Agropecuaria*, suplemento de *Colonización*, nº 6, 1947, pp. 18-24.

<sup>20</sup> IDEM, «Proceso urbanístico de nuestra colonización interior», *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 83, 1948, pp. 413-424.

<sup>21</sup> HERRERO, A., «Independencia de circulaciones y trazado de poblados», *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 81, 1948, pp. 348-358.

<sup>22</sup> IDEM, «15 normas para la composición de conjuntos en barriadas de vivienda unifamiliar», *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 168, 1955, pp. 17-28.

<sup>23</sup> SITTE, C., «Construcción de ciudades según principios artísticos» recogido por COLLINS, R. y COLLINS, C. en *Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980, p. 318.

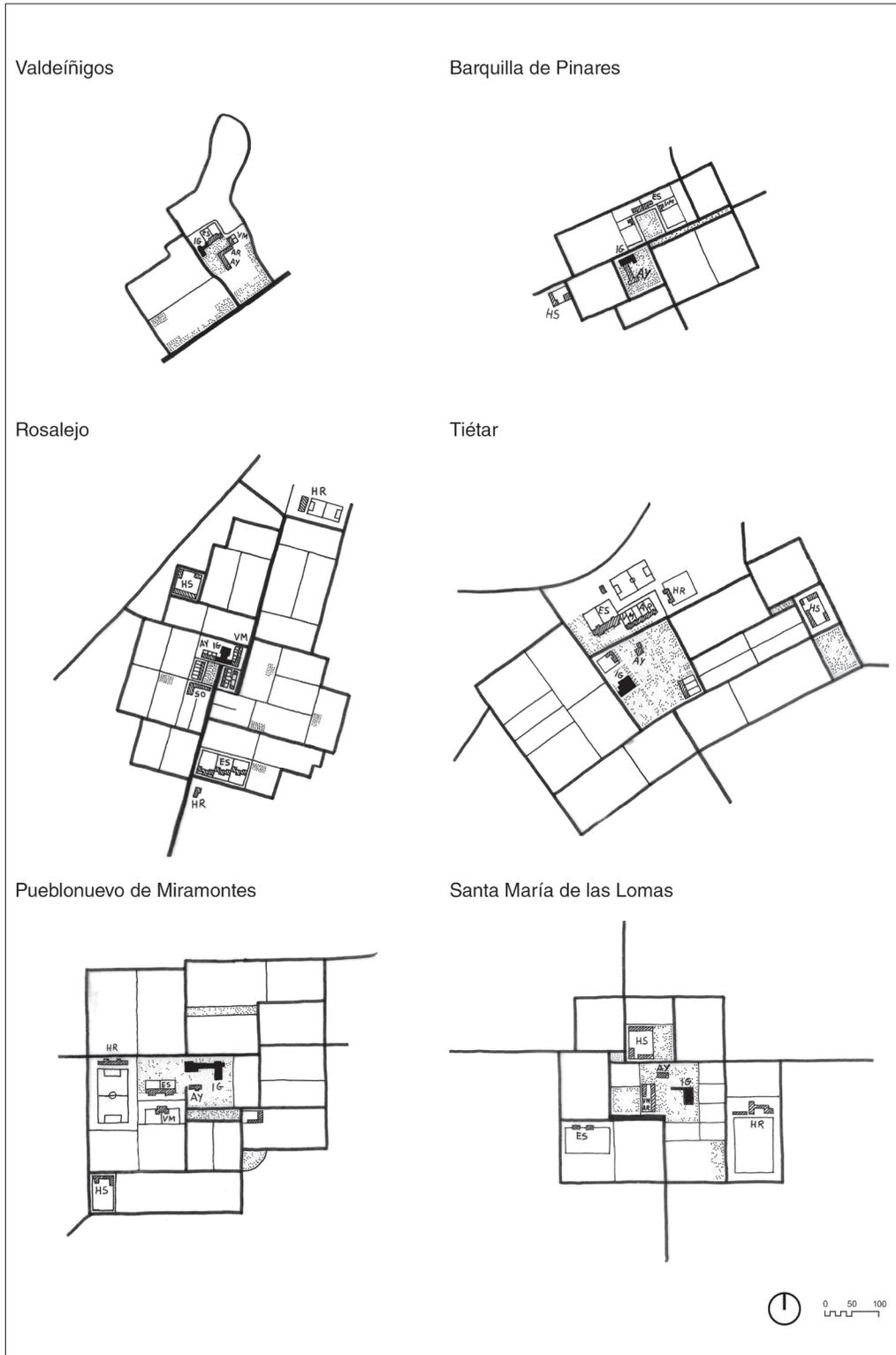


Figura 13. Esquema de las plantas de los pueblos de colonización del Valle del Tiétar en la provincia de Cáceres (Miguel Centellas Soler).

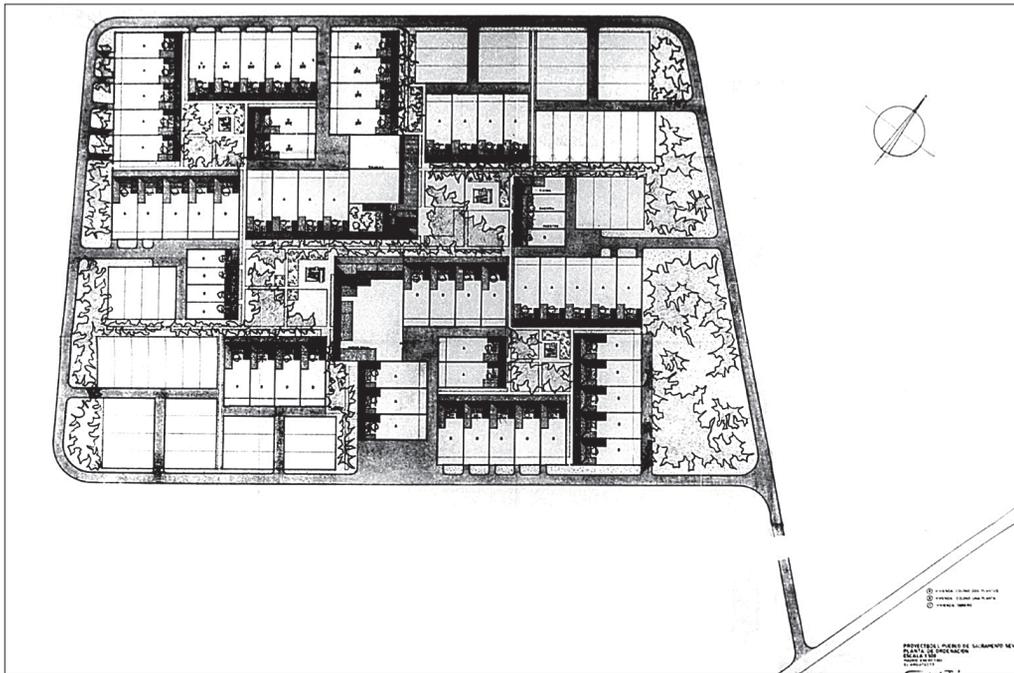


Figura 14. Planta de Sacramento, Sevilla (Fernando de Terán, 1965).

En general, las manzanas se ordenan sobre unos viales principales que estructuran el pueblo del que parten otras calles secundarias. Todos ellas se recogen en una vía perimetral denominada ronda de circunvalación que rodea el pueblo y suele tener un trazado bastante rectilíneo como en Barquilla de Pinares, Tiétar, Pueblonuevo de Miramontes y Santa María de las Lomas. Pero en Rosalejo puede apreciarse la gratuidad del arquitecto en diseñar una ronda perimetral absolutamente quebrada.

El otro elemento que configura el pueblo, además de la trama urbana, es la plaza<sup>24</sup>, nodo principal y representativo. Elemento tradicional de las ciudades españolas que se repite en las nuevas poblaciones y en las de la colonización americana. Está configurada habitualmente en los pueblos por los edificios públicos, tanto civiles como religiosos que adquieren con tal ubicación la mayor potencia representativa. En el edificio administrativo se incluye generalmente un balcón para la salida al exterior del alcalde que es resuelto de distinta manera.

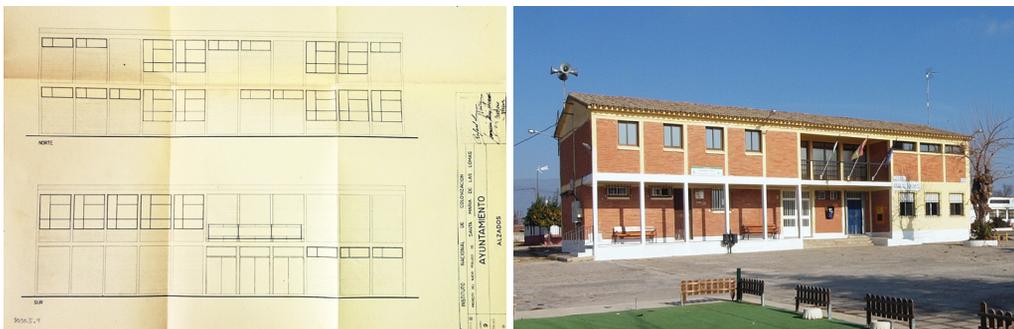


Figura 15. Ayuntamiento de Santa María de las Lomas. Proyecto (ACMAGRAMA) y edificio actual.

<sup>24</sup> FLORES SOTO, J.A., «La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización», *Historia Agraria*, 60, Agosto 2013, pp. 119-154.

Se observa la diferente ordenación que adquiere cada población en función de ella. En Tiétar encontramos un amplio espacio público de tamaño superior a una hectárea en el que se inserta el ayuntamiento, el centro parroquial, las escuelas y las viviendas de maestros y las artesanías. No es fácil encontrar un espacio de estas dimensiones para un pueblo de tamaño medio. Ya en la memoria se explica que el arquitecto organiza «una plaza dividida por una zona verde en dos espacios de los cuales el situado al NO queda limitado por el edificio de la Administración, la Iglesia y el Edificio Social para formar la Plaza Mayor y el situado al SE se limita por las viviendas de comerciantes formando la Plaza del Mercado». Algo que nuevamente nos remite a tradiciones y deseos de zonificación según la función de los espacios públicos.

En sus laterales y a espaldas de los edificios oficiales se extienden viviendas y en su fondo se abre una calle que recorre a izquierda y derecha el pueblo hasta sus extremos.

En cambio Rosalejo, con casi el doble de viviendas, presenta una plaza mucho más pequeña y más placentera.

La libertad proyectual que permitía el INC y la capacidad de investigación de los arquitectos puede apreciarse en la obra de Agustín Delgado de Robles quien proyectó Pueblonuevo de Miramontes en 1956 y Barquilla de Pinares en 1957. En el primero el edificio de la administración (ayuntamiento) se sitúa en distinto plano por delante de la iglesia parroquial: «para evitar la rigidez del rectángulo de la plaza» (memoria). En el segundo merece destacarse la singular disposición de dos plazas de reducidas dimensiones situadas en diagonal y separadas por el vial principal que atraviesa el pueblo; a la vez esta doble plaza forma un conjunto con la avenida que discurre entre ellas formando un bulvar. En la esquina de una de ellas (plaza de Almanzor) se ubica la iglesia y el edificio de la administración que forman una manzana en la que se inscribe la citada iglesia y el ayuntamiento, el dispensario y las artesanías. Está abierta a la avenida principal y a otras calles transversales. La otra plaza (plaza de América) está flanqueada por dos hileras de viviendas de obreros y en el fondo están dispuestas las escuelas y las viviendas de maestros. Es cerrada por tres lados y por el cuarto abierta a la avenida.

En Pueblonuevo de Miramontes un espacio rectangular, en el centro del pueblo, acoge los principales edificios públicos, aunque hoy ha sufrido alguna transformación.

En Santa María de las Lomas este espacio urbano tiene las proporciones adecuadas al tamaño del pueblo y frente a la agrupación de edificios en la plaza de Pueblonuevo de



Figura 16. Rosalejo. Plaza mayor.

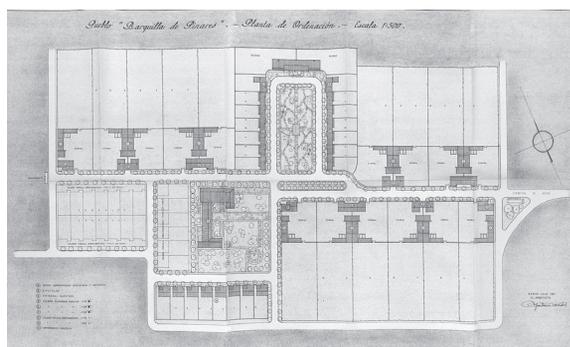


Figura 17. Barquilla de Pinares. Planta de ordenación (ACMAGRAMA).



Figura 18. Santa María de las Lomas. Centro cívico.

Miramontes, aquí se van diluyendo en el trazado: las escuelas en el oeste, artesanías, iglesia y ayuntamiento en el centro y los Hogares Rurales, hacia el este, junto a la zona deportiva. El resultado es un conjunto donde conviven los espacios vacíos con los edificios dando lugar a un hábitat muy logrado para la circulación, disfrute y accesibilidad vecinal.

Valdeñigos presenta un esquema muy elemental. Desde la carretera de acceso tangente al pueblo, una calle perpendicular a ella emboca directamente en una pequeña plaza en forma de L sobre la que se sitúan todos los edificios públicos.



Figura 19. Valdeñigos. Centro cívico.

Las Hermandades Sindicales, casi siempre, se disponen en el perímetro por un motivo funcional para evitar la circulación de los vehículos por el interior. Es el caso de todos los pueblos estudiados excepto Santa María de las Lomas que presenta una posición más central y donde, tal vez, se hubiera podido intercambiar su posición con las escuelas, ubicadas en la esquina suroeste del trazado.

En estos núcleos suele ser habitual que las torres o espadañas de las iglesias se coloquen al final de las vías principales de acceso como puede apreciarse en Rosalejo y Valdeñigos y en una posición similar en Santa María de las Lomas.

En relación a la tercera norma del artículo de Alejandro Herrero en la que proponía que para mejorar la calidad del ambiente rural «proyectemos plazoletas», el arquitecto José Manuel González Valcárcel proyectó en Rosalejo una serie de vacíos urbanos al eliminar una vivienda y su parcela correspondiente en cinco lugares elegidos de una forma totalmente aleatoria, dispuestos en las manzanas ubicadas en la mitad sur del pueblo. Tres de ellos se disponen en las esquinas de las manzanas y otros dos en el centro de una fachada, teniendo que atravesar la vivienda colocada en el fondo de este espacio, solución que no parece muy adecuada y que justifica, una vez más, el carácter experimental de los pueblos de colonización.

Otro aspecto común a los pueblos de colonización son los edificios públicos con porches que nuevamente remiten a una tradición urbana mediterránea y nos recuerdan a los del Agro Pontino (donde sin duda también estuvo presente el pasado romano de la región del Lazio). En Pueblonuevo de Miramontes un porche une la iglesia y sus dependencias a la vivienda parroquial y en la plaza de Rosalejo el porche corresponde al modelo de plaza porticada en sus tres lados cerrados aunque tengan accesos por calle abierta.

Los nombres de las calles se asocian a distintos elementos de la memoria colectiva, a veces representativos de determinados hitos de la región o de la conquista americana queriendo con ello emular aquella brillante etapa de la Corona con la que la posguerra franquista quiso compararse<sup>25</sup>. También hay calles principales y plazas que toman nombres relevantes de la región. En Barquilla de Pinares la calle principal es la avenida de Guadalupe. Las plazas antes mencionadas son Plaza de América y Plaza del Almanzor. Mientras que otras calles hacen alusión a la fenomenología geográfica, a la ubicación de determinado mobiliario y a topónimos locales: como calle del Río, calle de la Fuente, o las rondas exteriores: ronda de los Huertos, ronda del Alcañizo.

<sup>25</sup> Hecho ya señalado por Mosquera Muhler, *op. cit.*

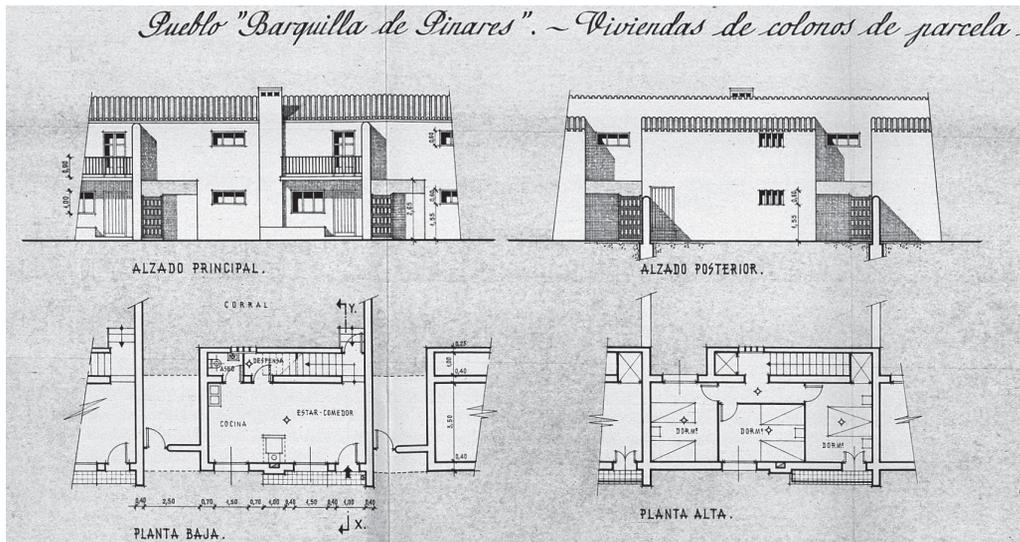


Figura 20. Barquilla de Pinares. Vivienda de colonos. Tipo 1 (ACMAGRAMA).

La parcela es la unidad básica de agregación para constituir la manzana. Además de la vivienda se disponen las dependencias agrícolas, construcciones que permitan el desarrollo adecuado de la actividad agrícola y ganadera de los colonos. Normalmente estaban formadas por el granero-henil, la cuadra-establo, un porche-cobertizo, las cochiqueras para dos cerdos y el gallinero. Habitualmente estos edificios se disponen en el fondo de la parcela o junto a la medianera de la parcela colindante para poder ubicarlos pareados de dos en dos.

En el artículo publicado por Allánegui en 1943 se establece la evolución del acceso a estas dependencias y se observa un último dibujo en el que se proyectan dos accesos diferenciados para la vivienda y los anexos agrícolas<sup>26</sup>. Por lo general, en la fachada a la calle de la parcela aparecen dos accesos diferenciados, el de la vivienda y un amplio portón de entrada al patio.

Un problema que debían resolver los arquitectos al diseñar los alzados de las calles, era la baja relación construida entre la fachada y el vacío producido por los amplios patios por lo que era difícil conseguir un plano continuo construido. Este inconveniente se solucionaba más fácilmente cuando las parcelas eran más estrechas y profundas.

En relación al tamaño de la parcela, una vez más, no había prácticamente referencias al respecto. En el documento en el que se autoriza la redacción del Proyecto de Puebla de Vúcar (Almería, 1966), se incluyen unas normas de redacción del mismo en las que se señala:

«El solar correspondiente a la vivienda de colono tendrá una superficie de 600 m<sup>2</sup> con frente comprendido entre 15 y 18 m y profundidad de 33 a 40»<sup>27</sup>.

Villanueva y Leal aportan el dato de 482,6 m<sup>2</sup> parcela media en todos los pueblos de colonización en España<sup>28</sup>. En el Valle del Tíetar esta superficie es de 584,6 m<sup>2</sup>, muy próxima a la establecida en las normas del Proyecto de Puebla de Vúcar, pero si se observa la Fig.13 puede apreciarse que la superficie ocupada por Rosalejo es

<sup>26</sup> ALLÁNAGUI, A., «justificación de una labor», *Reconstrucción*, n° 31, 1943, p. 93.

<sup>27</sup> Proyecto de nuevo núcleo rural Puebla de Vúcar, en el Campo de Dalías (Almería), Exp. 273212-83 INC Almería.

<sup>28</sup> VILLANUEVA, A; LEAL, J., *La planificación del regadío en los pueblos de colonización*. Historia y evolución de la colonización agraria en España. Volumen III, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo e Instituto Nacional de Administración Pública, 1990, p. 347.

ligeramente inferior a la de Tiétar, cuando el primer pueblo dispone de 400 viviendas y el segundo de 205. La explicación a este hecho reside en que Rosalejo está constituido por parcelas de 15 m de fachada y 25 de profundidad, y una superficie de 375 m<sup>2</sup>, muy inferior a la media habitual. No hay una justificación a esta circunstancia.

Otro dato que puede ser útil para comparar con la superficie de las parcelas del Valle del Tiétar es el de los pueblos proyectados por el arquitecto José Luis Fernández del Amo, autor de doce pueblos distribuidos por la mitad sur de España, siendo el más conocido y divulgado Vegaviana (Cáceres, 1954) y junto con Esquivel (Sevilla, Alejandro de la Sota, 1953) seguramente los dos más importantes entre los aproximadamente trescientos que construyó el INC. La superficie de las parcelas de los pueblos construidos por Fernández del Amo es de 515 m<sup>2</sup> algo inferior a la media de Valle del Tiétar y superior a la indicada por Villanueva y Leal<sup>29</sup>.

Los trazados urbanísticos de los pueblos del Valle del Tiétar se desarrollan a partir de mallas rectangulares y destaca la ausencia de calles curvas o de trazados orgánicos. Tampoco existe separación de circulaciones entre personas y vehículos, algo que sí encontramos en los del Valle del Alagón como Vegaviana). Las plazas configuran los espacios centrales de los pueblos en los que se ubica, como ya hemos escrito, la mayoría de los edificios públicos. Merece destacarse el espacio público de Tiétar de una superficie superior a una hectárea.

## LA INTEGRACIÓN DE LA NATURALEZA

Otro elemento común en los pueblos de colonización es el interés por la integración de la naturaleza, es decir por la simbiosis campo-población que facilitaría la convivencia de los colonos con su medio, además de unas medidas de salubridad y agradable tránsito. En las memorias se indica que se efectuaban plantaciones de diversas especies en las calles, plazas y parcelas formando parques y bosquetes (como ya se ha comentado eran zonas de posible ampliación), dentro y colindantes al casco urbano. En muchos de los diseños de planos reguladores y sobre todo de edificios, encontramos que se dibujan los árboles para insistir en su plantación.

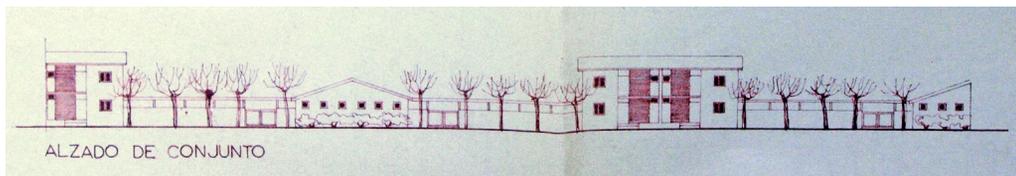


Figura 21. Tiétar. Alzado de conjunto de viviendas (ACMAGRAMA).

Normalmente fueron coníferas y moreras, pero también chopos y otras especies. Sin embargo se han sustituido en varios pueblos por naranjos ya que las moreras perjudicaban con sus raíces las acometidas subterráneas de saneamiento.

El recuerdo de la tradicional ciudad jardín y sus concepciones utópicas a partir del inglés Howard, ya ha sido señalado. Se creaba así un nuevo paisaje urbano, con la inclusión de abundante arbolado en las calles, formando bulevares (Barquilla de Pinares, Rosalejo, Pueblo Nuevo de Miramontes) o entre los espacios abiertos o bosquetes, aunque dicha naturaleza era inexistente en la mayoría de los asentamientos tal como comprobamos en las primeras fotografías aéreas realizadas de los pueblos. Caso excepcional es Vegaviana en el valle del Alagón, que cuenta desde el principio con encinas y otros árboles y Fernández del Amo insistió en la necesidad de integrar y respetar dicha circunstancia. Puelblonuevo de Miramontes disfruta de amplios espacios con elementos verdes, lo mismo que Santa María de las Lomas.

Además la zona del Tiétar que analizamos es particular por la belleza medioambiental ya que disfruta del telón de fondo de la sierra de Gredos y de su manto de nieve gran parte del año.

<sup>29</sup> CENTELLAS, M., *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo. Arte, arquitectura y urbanismo*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2010, p. 169.

## ARQUITECTURA, DOTACIONES PÚBLICAS Y MOBILIARIO URBANO

La arquitectura de los pueblos del Tiétar responde a fórmulas que combinan lo funcional con lo vernáculo. Puede observarse que se utilizan distintas tipologías para las viviendas de colonos tanto en la distribución interior como en los volúmenes (una o dos plantas) y exterior (pareadas o alineadas) con diferente diseño, introduciendo variantes de habitabilidad y para romper la posible monotonía del aspecto visual externo; lo mismo ocurre con las de obreros agrícolas. Además gracias a los distintos volúmenes y formas suelen revelar exteriormente la diferente función y categoría de las viviendas (de maestros, colonos u obreros), aunque logrando una armonía general de la arquitectura de cada pueblo que responda a la firma del arquitecto que lo proyectaba. Los pequeños cementerios a pocos kilómetros de las poblaciones destacan únicamente por las soluciones de la capilla, entre las que podemos señalar la de Rosalejo con un espacio de planta parabólica de interesante iluminación.

Singular y muy distinta al resto de los pueblos es la arquitectura de Santa María de las Lomas, con una arquitectura homogénea mucho más sencilla, racionalista y minimalista, lo que además se vislumbra tanto en la propia manera de dibujar los planos de plantas y alzados como en el resultado final. La recta y el cubo dominan el conjunto, pero la asimetría de los vanos revela una voluntad creativa y experimental.

En el resto de los pueblos podemos afirmar que sus proyectistas participaron de la importancia que en nuestro país adquirió el análisis y la interpretación de una arquitectura vernácula a través de ciertos arquitectos que se dieron cuenta de la falta que había de respeto hacia una identidad rural, estando muy alejados de lo que ocurría en otros países europeos, y de la necesidad de unir vanguardia y arquitectura popular. Revistas como *Arquitectura y Reconstrucción* difundieron teorías y estudios sobre el tema mediante textos de Leopoldo Torres Balbás, Fernando García Mercadal y otros<sup>30</sup> que se hizo visible en el fenómeno de la colonización.

El color también es elemento interesante. La utilización de materiales vernáculos con la bicromía del ladrillo, el material más generalizado en Santa María de las Lomas, y el encalado blanco de las piezas estructurales de hormigón, verticales y horizontales, más el hierro de las rejas, provoca juegos geométricos de suma sencillez. Mientras que en Pueblonuevo de Miramontes es evidente el deseo del arquitecto de señalar el contraste entre la mampostería de piedras de granito que señalan la abundancia de este material en la zona y el enjabelgado blanco. En Barquilla de Pinares llaman la atención las superficies blancas con terminación de textura muy rugosa y especial plasticidad que nos recuerda a ciertas terminaciones de las viviendas de Vegaviana.

Pero además el diseño de los pueblos era integral de tal manera que los mismos arquitectos que realizan los trazados reguladores diseñan los edificios, las fuentes<sup>31</sup> y abrevaderos, las farolas, es decir, el mobiliario urbano, que constituyen unos elementos sencillos pero marcados por un espíritu de modernidad. En Barquilla de Pinares vemos dibujados en el plano de 1961, dos abrevaderos en los límites del pueblo, que se conservan en la actualidad. Son de piedra granítica y funcionan como fuente y pilón o abrevadero de animales. El diseño es el mismo para Pueblonuevo de Miramontes tal como vemos en los que se conservan. Asimismo destacan la fuente de la plaza Mayor de Barquilla de Pinares y la magnífica fuente de piezas de granito que se sitúa en el centro de la plaza Mayor de Rosalejo, con pila rectangular y un cuerpo vertical moldurado en el centro, con forma de barril, que sujeta una taza con surtidores, y se remata en una forma troncocónica con una bola. En Santa María de las Lomas se ha trasladado una fuente abrevadero de granito desde un borde a la plaza colateral de la iglesia. Tampoco se nos escapan algunas rejas y faroles, en uso o abandonados, que siguen reflejando la categoría de los arquitectos que participaron en estos proyectos.

Además en el territorio intervenido nos encontramos, a parte de los canales y acequias, con depósitos de agua, silos, secaderos de tabaco que hoy día vemos a menudo desmantelados, como una visión de ingeniería y de arqueología.

<sup>30</sup> HERNÁNDEZ MATEO, F.D., *Teoría y pensamiento arquitectónico en la España contemporánea (1898-1948). Selección de documentos para su estudio*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado, 2004.

<sup>31</sup> ABUJETA MARTÍN, A. E., «La arquitectura del agua. Estudio de fuentes y abrevaderos de los pueblos de colonización del Alagón (Cáceres)», en *Norba-Arte*, n.º 31, 2011, pp. 181-191.



Figura 22. Cementerio de Rosalejo.  
Exterior e interior de la capilla.



Figura 23. Santa María de las Lomas

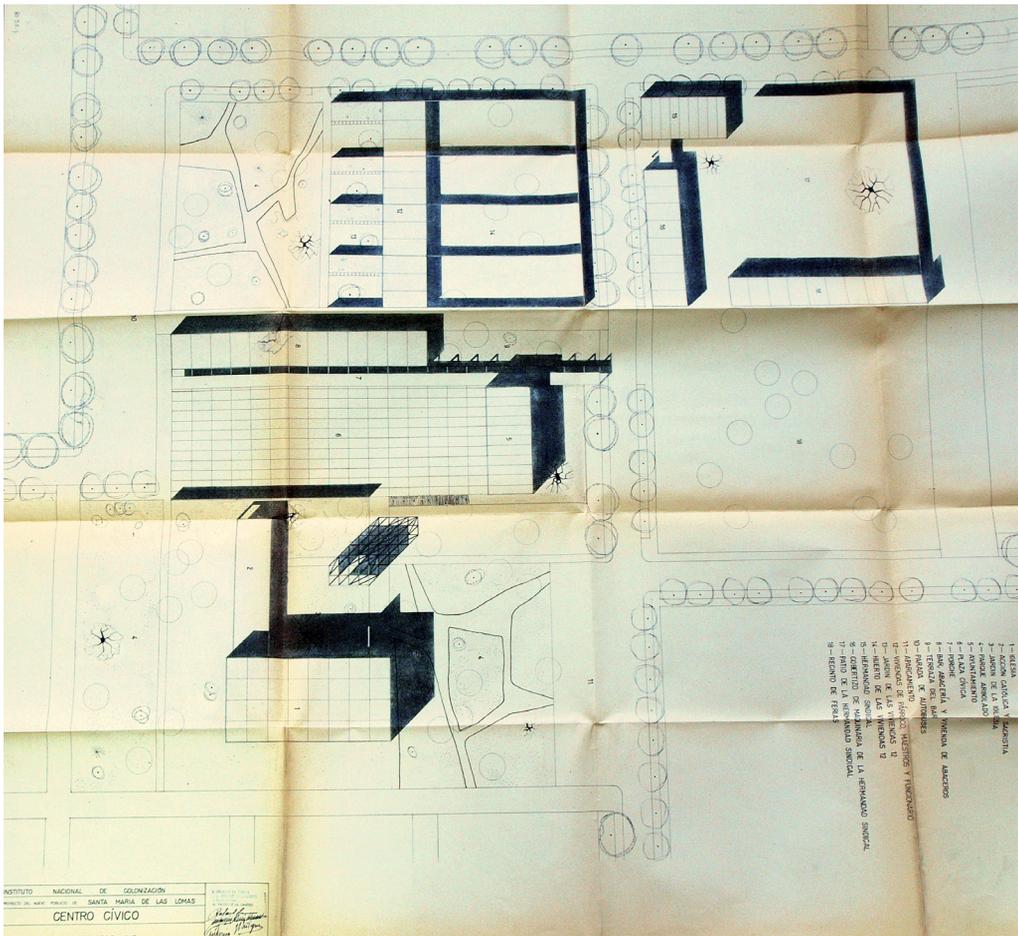


Figura 24. Santa María de las Lomas. Plano del centro cívico (ACMAGRAMA).



Figura 25. Pueblonuevo de Miramontes.



Figura 26. Barquilla de Pinares.



Figura 27. Barquilla de Pinares. Abrevadero.

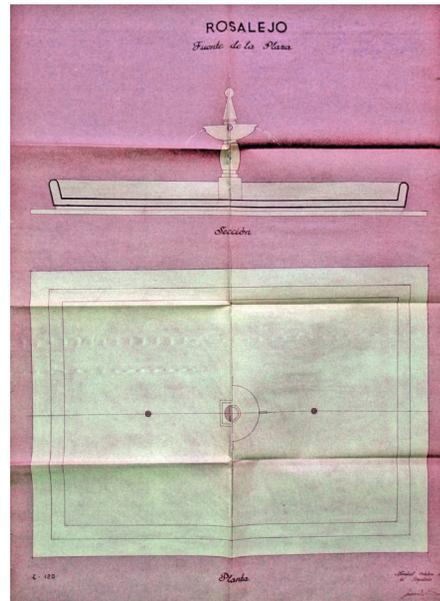


Figura 28. Fuente en la Plaza Mayor de Rosalejo. Proyecto (ACMAGRAMA) y fotografía actual.

## EL PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS DEL VALLE DEL TIÉTAR

Eso nos lleva a una última reflexión sobre el patrimonio de los pueblos del Valle del Tiétar. Su situación actual y la necesaria propuesta de valoración. Si dejamos aparte el interesante patrimonio de las iglesias por su arquitectura singular y sus elementos artísticos (imagería sacra, ajuares litúrgicos, mobiliario como los confesonarios, etc.)<sup>32</sup>, podemos hacer algunas consideraciones.

Cuando hemos paseado por los pueblos a menudo hemos podido abordar a sus vecinos, unos eran los colonos que vinieron a ellos, otros sus hijos nacidos ya en las nuevas fundaciones. Se sumaron después una emigración de distintas etnias y religiones (no en vano la zona del Tiétar fue confluencia de emigración de origen norteafricano). Los primeros relatan sus experiencias y los cambios en la economía y explotaciones agrarias. Los demás sus nuevas situaciones. En general, no conocen el valor de la conservación de los primeros proyectos y se ha optado por añadidos, distorsiones, fundamentalmente en el tratamiento de algunos volúmenes de las viviendas, en el «robado» de algunos espacios libres de las dependencias agrícolas para construir en ellas o convertirlas en jardines. Pero ciertamente la urdimbre de los planos parcelarios permanece en gran parte, lo que es algo fundamental. También han cambiado algunas especies arbóreas (ya hemos comentado la frecuencia de los naranjos, algunas palmeras, frente a las antiguas moreras, aunque todavía se conserve algún árbol más especial como el roble «protegido» en la plaza de Tiétar.

Se añade que hay elementos que desfiguran la vista de las fachadas como los aparatos exteriores de aire acondicionado, los cambios de color en los enjabelgados (un ejemplo es la plaza de América de Barquilla de Pinares pintada en color albero), más los zócalos de azulejos y otros materiales que con la finalidad de evitar humedades han terminado con la consonancia de las fachadas. Sin olvidar las puertas de mayor lujo que las originales rompiendo la uniformidad y las nuevas fuentes de diseños que han olvidado la cantería por la mampostería más económica pero también más burda e incluso el *trencadís* que nos acerca a un sentido kitch olvidando los valores adquiridos al fundar estos pueblos.

No somos ajenos tampoco a algunos cambios más notables como el nuevo ayuntamiento de Tiétar y otros edificios y elementos de la plaza inaugurados el año 2011.

Consideramos sin embargo que debemos apoyar una mayor valoración de los proyectos iniciales que pudieran estar en los ayuntamientos correspondientes para sugerir una vuelta a los orígenes de una arquitectura llena de personalidad e identidad. Somos conscientes asimismo de la necesidad de una labor de concienciación a los vecinos. Algo se ha buscado en este sentido cuando se contemplan los paneles informativos de la historia instalados en algunas de sus plazas, pero se podría ir más lejos a través del planeamiento urbanístico junto a campañas de difusión en los que todos deberíamos contribuir para salvar este patrimonio haciéndolo lógicamente compatible con la comodidad de los que lo habitan, tal como buscaron sus arquitectos que tuvieron una gran sabiduría al conectar modernidad con un cierto humanismo.

<sup>32</sup> BAZÁN DE HUERTA, M. y CENTELLAS SOLER, M., «Arquitectura y Arte en las iglesias de colonización del Valle del Tiétar», texto en la presente publicación, pp. 33-60.

